

## NORMATIVA 2024

1. La prueba se rige por el reglamento de competiciones de la Federación Española de Triatlón, el cual se puede consultar en el siguiente enlace:  
<https://triatlon.org/documentacion/reglamentos/>
2. Podrán participar todos los atletas que tengan su licencia federativa actualizada. También podrán participar atletas con licencia de 1 día.
3. La organización velará en todo momento por la seguridad de la carrera.
4. El Comité Organizador se reserva el derecho de modificar el itinerario y de neutralizar toda o parte de la prueba, si las condiciones meteorológicas u otras circunstancias imprevistas así lo hicieran necesario. En caso de imposibilidad de realizar el sector de natación por las condiciones de la ría o del mar, la prueba se convertirá en un duatlón. En caso de la imposibilidad de realizar el sector de ciclismo por problemas de tráfico se convertirá la prueba en un Acuatlón.
5. El "control de material" en boxes comenzará a las 13:15 y finalizará a las 14:30. Para acceder a él es obligatorio presentar el carnet de la licencia federativa '24 con foto, DNI, carnet de conducir o pasaporte. Para las federaciones que no emitan carnet, justificante de la federación que certifique su ficha federativa.
6. En caso de alquiler de chip, este se recoge al acceder a boxes.
7. Se darán tres salidas: 14:40 Masculina, 14:49 Femenina y 14:50 Open.
8. Se establece un tiempo límite para el primer segmento de 50 minutos desde la salida OPEN, la suma de los 2 primeros segmentos de 2h 55 minutos y se deberá terminar en un tiempo máximo de 4 horas. **Todo participante que entre fuera de estos tiempos está obligado a entregar el dorsal.**

Otros tiempos de corte:

- A las 16:20 deben haber pasado por el km 12,6, primer paso Cruce de Akarlanda.
- A las 17:10 deben haber pasado por el km 28,1, segundo paso Cruce de Akarlanda.

9. **No está permitido el “drafting” (ir a rueda).** La sanción por ir a rueda implica una tarjeta azul, lo cual supone estar 2 minutos en la zona de penalty box. Provocar una situación de bloqueo o tirar residuos fuera de las zonas delimitadas es una tarjeta amarilla que conlleva una sanción de 30 segundos en la zona de penalty box.

Si se da el caso de que un participante no se detiene en la siguiente penalty box o recibe 2 tarjetas azules, el deportista será descalificado.

10. Los avituallamientos estarán correctamente señalizados con personal a cargo de la organización. En el trazado ciclista se penalizará a quienes lancen los bidones fuera de los espacios indicados.

11. Cada corredor es responsable de conocer la prueba, su circuito, y sus reglas.

12. Durante la entrada en Meta y en entrega de Premios está prohibido entrar acompañados.

13. La Organización declina toda responsabilidad sobre posibles daños morales o materiales que pudieran ocurrir a participantes o espectadores, antes, durante o después de la prueba.

14. El Comité Organizador se reserva el derecho de admisión.

15. La organización no está obligada a ninguna devolución ni compensación económica en caso de descalificación del triatleta, la cancelación parcial o total de la prueba, ni modificación del recorrido.

16. No se harán devoluciones en bajas realizadas a partir del 26 de Agosto.

*\*\*Decidir participar supone la aceptación de todas estas condiciones. \*\**